

90442

4543

Quito, 05 de enero de 2017

Señor
Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Presente.-

De mi consideración:

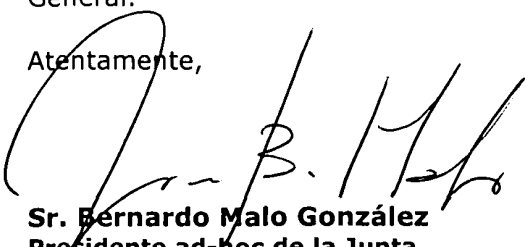
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A.**, en su reunión celebrada el día de hoy 05 de Enero de 2017, resolvió por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** (de la Compañía por el período estatutario de DOS años. ✓

La compañía AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 23 de noviembre de 2000 otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 365, con fecha 31 de enero de 2001.

Sus deberes y atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía antes referida.

De acuerdo con el Estatuto Social, el Presidente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta o separada con el Gerente General.

Atentamente,



Sr. Bernardo Malo González
Presidente ad-hoc de la Junta

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A.**

Quito, 05 de enero de 2017



Juan Pablo Eljuri Vintimilla
C.E. No. 010180145-4
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 18855



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14347
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4543
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ELIURI VINTIMILLA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN:	0101801454
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 365 DEL 31/01/2001.- NOT. 14 DEL 23/11/2000 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (BELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILBAROEL